

Res. H N.º 0708 - 26

SALTA, 27 MAYO 2026

Expte. N.º 4.004/26

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Joaquín María DIAZ Jefe de Departamento de Informática de la Facultad de Humanidades solicitando autorización para la adquisición de cinco (5) discos tipo solido SSD; y

CONSIDERANDO:

Que Decanato de la Facultad de Humanidades autoriza el pedido mencionado con imputación a los recursos de funcionamiento provenientes de los fondos de la partida **Equipamiento en Gral. y Material Didáctico;**

Que, habiéndose solicitado cotización a distintas firmas del medio, se opta por la firma JAVIER ADOLFO ZOTAREZ, la cual presenta el correspondiente comprobante de gasto para el pago por la suma total de pesos seiscientos veintidós mil quinientos con 00/100 (\$622.500,00), contando el mismo con la debida conformidad conforme a la normativa vigente.

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el gasto efectuado en esta Dependencia por la suma total de **PESOS SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 622.500,00)** en concepto de adquisición de discos tipo solido SSD, provistos por la firma **JAVIER ADOLFO ZOTAREZ**, CUIT N.º 20-27175028-6, según Factura C N.º 00001-00000318.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente, con afectación al Presupuesto 2026 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la partida Equipamiento en Gral. y Material Didáctico.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a Dirección Administrativa Contable, Dirección de Compras y Patrimonio, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
ags/ATH



Lic. MRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONES
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa